ACTA DE ASAMBLEA DE LA RIPPSO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas del 22 de septiembre de 2022, se reúnen en Asamblea Plenaria los integrantes de la Red Inter Universitaria de Posgrados en Políticas Sociales RIPPSO, para tratar el siguiente orden del dia:

1) Presentación y recepción de los nuevos representantes de la Universidad Nacional de La Plata

2) Informe y memoria de la Presidencia

3) Elección de la nueva Comisión Directiva

4) Varios

Se encuentran presentes Javier Ozollo de la Universidad Nacional de Cuyo, Juan Aguero de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Laura Garces de la Universidad de San Juan, Lia Zottola de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Adriana Clemente de la Universidad de Buenos Aires, Nora Britos de la Universidad Nacional de Córdoba, Nicolás Gimenez Venezia también de la Universidad Nacional de Córdoba, Silvina Cavalleri de la Universidad Nacional de La Plata, Gabriela Benza de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Patricia Davolos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y Jorge Carpio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Confirmada la existencia de quórum se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1) Presentación de los nuevos representantes de la Universidad de La Plata para integrar la RIPPSO.

Al respecto se presenta Silvina Cavalleri, quien junto a Mariano Berberenas (ausente en la Asamblea) son los nuevos directores de la Especialización en políticas sociales de la UNLP. Asimismo, Silvina reemplaza en la Asamblea a la Dra y miembra de la RIPPSO, Mariana Gabrinetti que, por motivos de salud, no pudo estar presente.

Cumplida la presentación se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

2) Informe y Memoria de la presidencia.

Toma la palabra el presidente Jorge Carpio para realizar un breve repaso de las actividades realizadas durante su gestión en la presidencia, destacando las iniciativas destinadas a fortalecer la institucionalidad de la Red. Para concluir el informe señala algunas de las iniciativas en las que no se pudo avanzar y que quedan pendientes para la próxima gestión: Lograr el reconocimiento del derecho a la educación para la formación de posgrados, garantizando la gratuidad de estos estudios, especialmente en los posgrados de carácter social. Otro tema en que solo se pudo avanzar preliminarmente fue la posibilidad de lograr la organización conjunta de seminarios entre diferentes posgrados. En esa misma línea la posibilidad de facilitar a los estudiantes de los posgrados de la Red cursar los seminarios ofrecidos por cualquiera de los posgrados que se adapten a su plan de estudios.

Siguiendo con el informe Carpio relató los esfuerzos realizados por el equipo UNTREF para la organización del Primer Congreso de Políticas Sociales que inicia sus sesiones este día. También destacó el apoyo de las autoridades de la UNTREF para lograr el fortalecimiento de la RIPPSO y muy en particular el compromiso y los recursos aportados para la organización del Congreso.

Para finalizar dejó constancia del trabajo de los integrantes de la Comisión Organizadora que trabajaron arduamente para hacer realidad el Congreso, con el que concluye su misión como Presidente de la RIPPSO.

Al terminar el informe recibió las felicitaciones de los miembros de la asamblea por la labor realizada y se pasa a tratar el siguiente orden del día:

3) Elección de la nueva Comisión Directiva:

Al respecto toma la palabra Carpio para señalar que de acuerdo a lo establecido en la asamblea preliminar de la RIPPSO, ante el inconveniente de la Universidad Nacional de Cuyo para asumir la responsabilidad de la Red, corresponde elegir al posgrado de la UNSE para asumir la presidencia de la misma y la responsabilidad de organizar el segundo congreso durante el 2024. A continuación Carpio informa que procedió a informar de esta situación a la representante de la UNSE para darle la oportunidad de consultar a las autoridades de la universidad las posibilidades de asumir este compromiso. Informados del acuerdo se procede a elegir a Lia Zottola para ejercer la presidencia de la RIPPSO y responsabilizarse de la organización del Segundo Congreso Argentino de Políticas Sociales durante el 2024.

Acordado este punto y luego de las felicitaciones de la asamblea se procede a elegir el posgrado que va a acompañar a la presidenta en calidad de Consejero, con la responsabilidad de asumir la

presidencia el siguiente mandato. Después de un breve intercambio de opiniones, se elige al posgrado de la Universidad de San Juan, representada por Laura Garces, para asumir esa responsabilidad.

A partir de estos acuerdos la Comisión Directiva de la RIPPSO queda integrada de la siguiente manera: Presidenta Lia Zottola. Consejera: Laura Garces.

Finalizando con la conformación de la nueva comisión, Carpio aclara que él y con él la UNTREF, seguirá siendo asesor y/o consejero de la nueva comisión electa. Se acordó que queda establecido este mecanismo sucesivo entre los que concluyen sus periodos y los que se incorporan.

Para concluir la sesión Lia agradece la elección y se compromete a realizar los esfuerzos necesarios para cumplir eficazmente los compromisos asumidos.

Antes de cerrar el encuentro, la asamblea resolvió por unanimidad repudiar el atentado que sufriera la vicepresidenta. Se presentó la declaración que luego fue leída por Carpio al cierre del Congreso.

No habiendo otro tema para tratar, se acuerda la firma del acta a cargo del presidente y la presidenta electa, con lo cual se da por concluida la Asamblea de la RIPPSO siendo las 14 horas del día de la fecha.

Jorge Carpio
Presidente de la
RIPPSO

Lia Zóttola
Presidenta Electa
RIPPSO